

EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENIGUALDAD DE GÉNERO: PLAN DE IGUALDAD Y PROTOCOLO DE ACOSO

aulaformacion

ONLINE

Programa Certificado por

UEMC

Universidad Europea
Miguel de Cervantes

www.calidadyformacionempresarial.es **630 120 516**

Experto

**Igualdad de
Género:**

Universitario

**Plan de Igualdad y
Protocolo Acoso**

Experto

Título Propio UEMC

Online

Universitario

en Igualdad de Género:

Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso

contenido

1. presentación
2. objetivos
3. destinatarios
4. plan de estudios
5. metodología
 - 5.1. carga lectiva y tiempo disponible
 - 5.2. modelo de aprendizaje
 - 5.3. campus virtual y medios didácticos
 - 5.4. evaluación
 - 5.5. prácticas en empresa
 - 5.6. curso baremable
 - 5.7. profesorado
6. admisión
7. inscripción y matrícula
8. aulaformacion Business School

Experto | Universitario

Título Propio UEMC

Online

**en Igualdad de Género:
Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso**

1. presentación

La igualdad de género es una temática transversal que se aborda en diferentes materias y planes de estudio en el Espacio Europeo de Enseñanzas Superiores, y por tanto se contempla desde diferentes perspectivas o enfoques multidisciplinares.

- **Enfoque normativo y legal del Derecho:** "Derecho de igualdad y no discriminación" o "Derecho de género"; que analiza las leyes y normativas relacionadas con la igualdad de género y la lucha contra la discriminación.
- **Enfoque Sociológico:** "Sociología de género" o "Estudios de género"; que analiza las desigualdades sociales y roles de género en la sociedad.
- **Enfoque de la Psicología:** "Psicología de género" o "Psicología feminista"; que analiza las construcciones sociales de género y su impacto en la salud mental.
- **Enfoque desde el ámbito de la Educación:** La "Educación en igualdad de género" o "Didáctica de la igualdad", que aborda cómo promover una educación no sexista e inclusiva.
- **Comunicación:** La "Comunicación y género" o "Género y medios de comunicación"; que analiza los estereotipos de género presentes en los medios y cómo promover una comunicación inclusiva.

Este Experto Universitario se sitúa en la temática de la Igualdad de Género con carácter transversal y multidisciplinar, para la formación integral del **Agente o Técnico en Igualdad de Oportunidades o de Género**.

El o la Agente de igualdad de oportunidades es un o una profesional con formación específica en igualdad de género, que se encarga de diseñar, coordinar, dinamizar, implementar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y campañas de acciones positivas orientadas a la igualdad de oportunidades y género dentro de empresas y organizaciones tanto públicas como privadas, con y sin ánimo de lucro.

Su labor es fundamental para promover y garantizar el cumplimiento del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en el laboral, donde se enfrentan a situaciones de discriminación, brecha salarial, acoso o dificultades para conciliar la vida personal, familiar y profesional.

Este **Experto Universitario** provee de los conocimientos normativos, sociológicos, psicológicos, educativos y comunicativos, así como de las herramientas organizativas y habilidades necesarias para la intervención, promoción e implantación de la igualdad y no discriminación por razón de sexo u otros motivos, en las Organizaciones.

Por ello este programa universitario sobre Igualdad de Género está dividido en dos partes o áreas:

PRIMER ÁREA – NORMATIVA E INTERVENCIÓN EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO (300 horas - 12 ECTS)

Módulo 1. Normativa en Igualdad y Violencia de género (50 horas)

La normativa en igualdad y violencia de género en España está compuesta por varias leyes y medidas que buscan evitar la discriminación y proteger a las mujeres frente a la violencia de género. El módulo trata tales como, Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de

Protección Integral contra la Violencia de Género; Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y protección integral contra las violencias sexuales

Módulo 2. Intervención en Igualdad de género: Agente de Igualdad (125 horas)

La intervención en igualdad de género es un conjunto de acciones y medidas diseñadas para promover la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Consiste en identificar, atender y eliminar las desigualdades y discriminaciones basadas en el género, y garantizar que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos.

Este módulo sobre intervención abarca diferentes áreas, como el ámbito laboral, educativo, político, familiar y social. Se enfoca en modificar y transformar las estructuras y normas que perpetúan la desigualdad de género, y promover cambios culturales y de mentalidades para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Algunas medidas que se pueden tomar en la intervención en igualdad de género incluyen: Sensibilización y educación; Políticas de igualdad; Empoderamiento económico; Prevención y atención de la violencia de género; Cambios culturales y sociales.

Módulo 3. Intervención en Violencia de género (125 horas)

Este módulo se centra en el conjunto de medidas y acciones que se realizan para prevenir, abordar y eliminar la violencia que sufren las mujeres debido a su género, con un enfoque multidisciplinario que involucra a diferentes actores y sectores, como el gobierno, las instituciones públicas, las organizaciones no gubernamentales, el sistema de justicia, los profesionales de la salud, la educación, entre otros.

SEGUNDO ÁREA – IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS ORGANIZACIONES (200 horas-8 ECTS)

Módulo 1. Implementación de Planes de Igualdad (125 horas)

En las organizaciones para crear una Cultura Organizacional basada en la igualdad de oportunidades es necesario el establecimiento de Planes de Igualdad.

La implantación de un plan de igualdad es un requisito legal para muchas empresas, y consiste en la implementación de medidas y acciones concretas para prevenir y eliminar cualquier tipo de discriminación y promover la igualdad de género en una empresa u organización. En este módulo se analizan y tratan las diferentes etapas o pasos para su implantación.

Módulo 2. Implementación de Protocolo de Acoso Sexual (75 horas)

La elaboración e implantación de un protocolo de acoso laboral es esencial para promover un entorno de trabajo seguro y saludable, así como para proteger los derechos de los empleados. Además, enviar un mensaje claro de que el acoso laboral no será tolerado puede ayudar a prevenir y reducir los casos de acoso en la organización.



2. objetivos

Este **TÍTULO DE FORMACIÓN PERMANENTE de “Experto Universitario en Igualdad de género: Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso”** aporta las competencias profesionales para la intervención en materia de igualdad en diferentes ámbitos (laboral, educativo, político, familiar y social) y la creación de una cultura en las Organizaciones, tanto públicas como privadas, basada en la igualdad.

Objetivos específicos. Los resultados del aprendizaje son:

- Adquirir las competencias profesionales para la intervención en materia de igualdad en diferentes ámbitos (laboral, educativo, político, familiar y social).
- Conocer y comprender las metodologías y herramientas organizativas necesarias para la creación de una Cultura en la Organizaciones tanto públicas como privadas basadas en la igualdad, y de su implantación efectiva.



3. destinatarios

Titulados universitarios de cualquier rama interesados en la igualdad de género para su aplicación tanto en el ámbito de las Administraciones públicas como en el ámbito privado familiar y en las empresas.



4. plan de estudios

Título de Formación Permanente de Experto universitario en Igualdad de Género: Plan de Igualdad y estructurado en dos módulos, donde el alumno deberá cursar 500 horas (20 ECTS) distribuidas en 5 módulos y 52 unidades didácticas:

PRIMER ÁREA – NORMATIVA E INTERVENCIÓN EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Consta de 3 Módulos y 32 unidades didácticas, para un total de **300 horas (12 ECTS)**:

Módulo 1. NORMATIVA EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO (50 horas)

Unidad 1. Concepto de igualdad. Introducción a la perspectiva de género. Políticas de igualdad: estereotipos y prejuicios de género. Instituciones que promueven la igualdad en España
Unidad 2. Normativa vigente sobre políticas de igualdad de género
Unidad 3. Normativa vigente sobre violencia de género

Módulo 2. INTERVENCIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO: AGENTE DE IGUALDAD (125 horas)

M2.1. Fundamentos de la igualdad de género

Unidad 1. El pensamiento sobre la igualdad en sus orígenes
Unidad 2. Derechos humanos e igualdad
Unidad 3. El pensamiento de la igualdad en el contexto actual
Unidad 4. Socialización y género

M2.2. Marco jurídico y Políticas de igualdad

Unidad 5. Marco jurídico en materia de igualdad de oportunidades
Unidad 6. Políticas públicas de igualdad
Unidad 7. Mainstreaming

M2.3. El Técnico o Agente de Igualdad de Género

Unidad 8. El perfil del agente de igualdad y las áreas de intervención
Unidad 9. Ámbitos de actuación

M2.4. La Intervención del Técnico de Igualdad de Género

Unidad 10. La planificación de la intervención social. Desarrollo y evaluación de acciones positivas
Unidad 11. Instrumentos de gestión
Unidad 12. Técnicas de asesoramiento y consultoría. Taller práctico de prestación de servicios de atención a mujeres
Unidad 13. Prácticas de intervención en contextos específicos I
Unidad 14. Prácticas de intervención en contextos específicos II
Unidad 15. La planificación de la formación
Unidad 16. El diseño de proyectos y programas formativos

Módulo 3. INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO (125 horas)

- Unidad 1. El servicio de la policía en la sociedad actual
- Unidad 2. El problema de la violencia de género
- Unidad 3. Derechos humanos e igualdad
- Unidad 4. Acercamiento al concepto de violencia de género
- Unidad 5. Teorías y modelos explicativos de los malos tratos
- Unidad 6. Formas de violencia y delitos contra la libertad sexual de las mujeres
- Unidad 7. El agresor y la víctima
- Unidad 8. Marco jurídico para la intervención con víctimas de violencia de género
- Unidad 9. Políticas de igualdad
- Unidad 10. La planificación de la intervención social
- Unidad 11. Técnicas de asesoramiento y consultoría
- Unidad 12. Protocolo de actuación
- Unidad 13. Diligencias policiales fundamentales

SEGUNDO ÁREA – IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS ORGANIZACIONES

Consta de 2 Módulos y 20 unidades didácticas, para un total de **200 horas (8 ECTS)**:

Módulo 1. IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD (125 horas)

- Unidad 1. La Igualdad de Género
- Unidad 2. Marco Jurídico en Materia de Igualdad de Oportunidades
- Unidad 3. Políticas Públicas de Igualdad
- Unidad 4. Mujer y Mundo Laboral
- Unidad 5. La Presencia Equilibrada de Hombres y Mujeres
- Unidad 6. El Distintivo de Igualdad en la Empresa
- Unidad 7. Conciliación de la Vida Personal, Laboral, Familiar, en La Empresa Privada y en la Administración Pública
- Unidad 8. Negociación para la Promoción de la Igualdad en el Ámbito Laboral
- Unidad 9. La Importancia de la Igualdad y de su Aplicación: El Plan de Igualdad
- Unidad 10. El Plan de Igualdad en la Empresa I
- Unidad 11. El Plan de Igualdad en la Empresa II
- Unidad 12. Herramientas Útiles para la Implantación de un Plan de Igualdad
- Unidad 13. Cómo Implantar un Plan de Igualdad

Módulo 2. IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE ACOSO SEXUAL (75 horas)

- Unidad 1. Introducción y conceptos básicos.
- Unidad 2. Acercamiento a la magnitud del problema del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.
- Unidad 3. El tratamiento institucional y normativo (ámbito internacional, europeo y nacional).
- Unidad 4. Ley orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Unidad 5. Ámbito laboral: responsabilidad empresarial y RLT. Medidas específicas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
- Unidad 6. Medidas y propuestas para la negociación colectiva: convenios y planes de igualdad.
- Unidad 7. Protocolos de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.



5. metodología

5.1. carga lectiva y tiempo disponible

Programa con una carga lectiva de 500 horas a desarrollar en:

Periodo lectivo: de 3-6 meses. (mínimo en 10 semanas)

La **duración mínima** de este Experto universitario es de **10 semanas**.

5.2. modelo de aprendizaje

Este Experto Universitario se imparte en la modalidad a distancia **online** bajo metodología de aprendizaje **E-Learning**.

El Modelo de formación a distancia está basado en una combinación de una acción tutorial constante y un autoaprendizaje basado en el empleo de recursos didácticos multimedia e interactivos.

El alumno estudiará de acuerdo a un **Plan de Trabajo** (que se facilita al alumno al inicio del curso) donde se programarán las actividades que deberá de realizar con el apoyo del equipo docente.

La acción tutorial se desarrollará completamente a través del Campus Virtual de la Plataforma.

5.3. campus virtual y medios didácticos

El alumno cuenta con una plataforma, campus virtual y materiales didácticos que le ayudará progresar en sus estudios de una manera flexible, amena, interactiva y gradual.

El campus del master está administrado por un **Coordinador académico** que en todo momento estará a disposición de los alumnos para resolver cualquier incidencia que pueda surgir en el uso y manejo del campus y de su contenido.

5.4. evaluación

▪ proceso de seguimiento

La Plataforma tecnológica dispone de un sistema de control y seguimiento del alumno, en el que se registra todas y cada una de las acciones realizadas y en qué momento se producen.

Dentro de este seguimiento además de los ejercicios, tareas, test y otras actividades prácticas, también se controla cada uno de los ítems de que constan cada una de las unidades de los módulos formativos. El acceso a cada uno de estos ítem crea un registro en la plataforma.

El alumno deberá acreditar mediante registro en la plataforma que ha estudiado cada uno de los contenidos impartidos. Es decir, en la plataforma quedará registro que se han visto todos y cada uno de los contenidos.

En cada módulo o unidad será el tutor correspondiente el que valore de forma global si el tiempo dedicado ha sido el suficiente en función del resto de actividades realizadas y la superación de los test de evaluación.

Para la obtención del Diploma / Título de postgrado universitario es requisito necesario, pero no suficiente el haber completado todos y cada uno de los registros formativos establecidos en el Programa de formación.

▪ **proceso de evaluación**

El alumno deberá superar satisfactoriamente todas y cada uno de los módulos obligatorios de los que se compone el Programa del Master/Experto universitario.

El proceso de evaluación se realizará en cada una de las unidades didácticas de cada módulo formativo, de la siguiente manera. Por cada unidad didáctica se realizarán varios tipos de actividades de evaluación obligatorias:

- Test de auto-evaluación
- Ejercicios / tareas calificados por el profesor
- Entrega de proyectos o trabajos

Como norma general, el alumno superará la prueba del Test si contesta acertadamente al 70% de las preguntas, es decir para una batería de Test de 10 preguntas (con 1 punto por pregunta), si la nota es igual o mayor de 7 puntos.

Aquellos alumnos que no superen el test al primer intento, tendrán una segunda oportunidad para realizarlo.

En el caso de que no se supere en el segundo intento, el alumno deberá Recuperar dicha unidad. En el transcurso del programa se establecerán las fechas de dichas recuperaciones, comunicándolo previamente en el tablón de anuncios.

Los ejercicios con obligatorios y serán calificados por el profesor en escala de 1 a 10 puntos. En dichos ejercicios la nota individual debe ser superior a 5.

Será el profesor quién establezca en el conjunto de los ejercicios/tareas de la unidad si el alumno ha superado los ejercicios. Así mismo existirán unidades donde será obligatoria la entrega de tareas/actividad/proyecto.

Para la obtención del Diploma se debe haber superado con aptitud todos y cada uno de los módulos formativos y unidades didácticas de las que consta el Programa.

5.5. prácticas en empresa

Uno de los instrumentos para mejorar la empleabilidad de jóvenes egresados son las prácticas en empresas. Los alumnos del master matriculados en su versión con Titulación Universitaria, podrá optar a la realización de prácticas académicas extracurriculares en empresas.

Dichas prácticas podrán ser realizadas mediante la firma de Convenio de Cooperación Educativa entre la UEMC, AULAFORMACION como centro colaborador adscrito a la Universidad, la Empresa de acogida y el alumno, al amparo de la legislación española que regula las prácticas externas de los estudiantes universitarios. La duración de la práctica no deberá de exceder de 6 meses de duración (máximo 250 horas). El plazo comenzará a computar desde la firma del convenio, siempre que éste se firme durante el periodo académico del Experto universitario, y debe acabar antes de finalizar el programa formativo.

5.6. curso baremable

El Título académico obtenido tiene la consideración de Título propio de Experto universitario de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de 20 ECTS, lo que le otorga validez a efectos de su participación o presentación en oposiciones, concursos oposición, concursos de méritos y otros procesos de selección. Todo ello, en base al Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero (BOE de 2 de marzo de 2007), que reconoce los cursos de las universidades a todos los efectos y los ajusta a los requisitos exigidos por las comisiones de baremación. En cada caso el alumno deberá consultar las bases de su concurso, oposición o bolsa de empleo a los efectos de la aplicación o no del baremo determinado.

5.7. profesorado

Aulaformacion BS cuenta con un **Claustro de profesores**, que se caracteriza por su experiencia profesional probada en las diversas áreas que se imparten, lo que les permite exponer los temas con conocimiento de causa, dentro de un enfoque real y operativo. Así mismo está habituado a impartir las sesiones, con los métodos pedagógicos más modernos.

El Máster cuenta con un panel de profesores, acreditados profesionales en el área de la consultoría y formación en Igualdad (Planes de Igualdad y Protocolos de Actuación frente al Acoso sexual y por Razón de sexo en el entorno laboral), pertenecientes a la Organización Project Management Consultores, especializada en el área.

PROJECT MANAGEMENT CONSULTORES

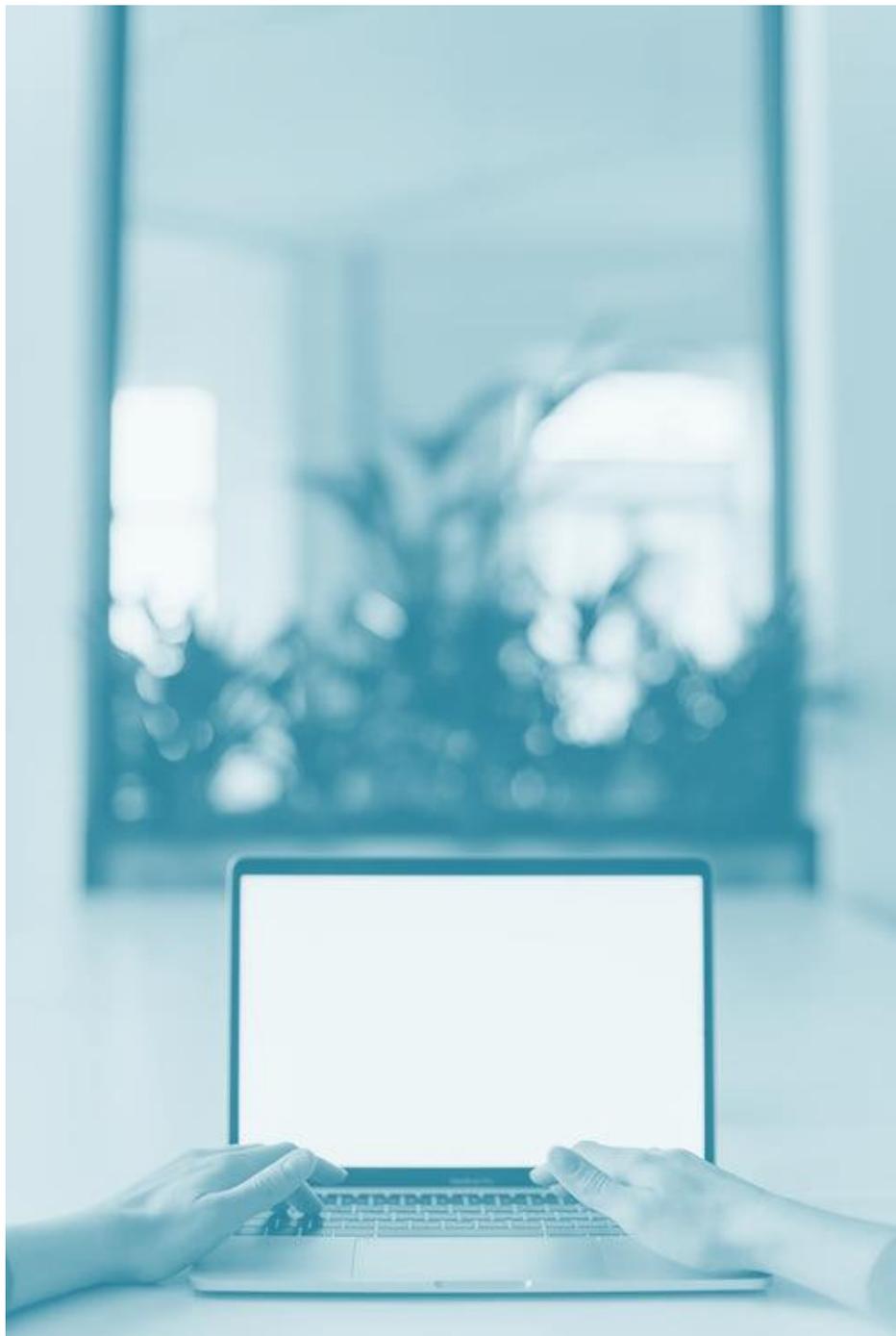
Grupo PM Consultores (www.pmconsultores.com) es una firma acreditada que gestiona proyectos de valor añadido en el sector de la consultoría y formación en las áreas profesionales de la Calidad, la Gestión y la Organización empresarial desde el año 1997.

A través de los proyectos, diseñados, planificados y desarrollados en equipo con el cliente, transmitimos conocimientos, técnicas y metodologías que le permitan gestionar el cambio y mejorar sus competencias. Para ello, el grupo Project Management cuentan con acreditados y cualificados profesionales, expertos en la dirección y animación de equipos de trabajo y en la

aplicación de las más avanzadas técnicas y herramientas utilizadas en cada área de conocimiento.

Perfil del Profesorado

- Alto grado de especialización.
- Titulación Universitaria de Grado o Máster
- Experiencia en la docencia y en la formación de directivos.
- Imparten disciplinas en las cuales están desarrollando su actividad profesional.
- Compaginan la teoría y la práctica de la Escuela con la realidad empresarial.



6. admisión

Como condiciones de acceso y admisión al **Título de formación permanente de " Experto Universitario en Igualdad de Género: Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso "** expedido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) y según su Reglamento de Títulos Propios, es necesario acreditar:

- Titulación oficial universitaria



7. inscripción y matrícula

Derechos y tasas de Matrícula:

Precio oficial UEMC: **1.000 euros**

Becas y Descuentos aplicables:

Descuento especial primeros inscritos: hasta **400 euros**

Descuento especial desempleados: **100 euros**

Consultar descuentos y becas aplicables

Tasas académicas de expedición de Título aparte (*)

Pago de matrícula:

Pre-Inscripción: 350 euros

Matricula primer plazo: 150 euros

Resto fraccionamiento hasta en 4 pagos aplazados mensuales

(*) Tasas de expedición de título. Se paga una vez superado y certificado con aptitud el programa a su finalización. Las tasas las aprueba y publica anualmente el Consejo Rector de la Universidad, por lo que puede variar. Actualmente son **155 euros** y se pagan directamente a la UEMC en el momento que se solicita el Título propio a la finalización.



8. aulaformacion BS

AULAFORMACION nació en la Era Digital en el año 2005 con la misión de acercar el aprendizaje y la innovación a través de las nuevas tecnologías a empresas y alumnos.

Llevamos más de 15 años formando trabajadores y a los nuevos líderes del mañana. Especializados en la formación a distancia, con contenidos multiformato, interactivos, y responsive para que puedas seguir tu formación desde cualquier dispositivo móvil.

Desde entonces ha mantenido una evolución constante de nuevos proyectos e iniciativas que ha conectado a miles de alumnos y empresas con formación interesante y útil para sus proyectos de mejora y desarrollo profesional.

AULAFORMACION es Centro colaborador de la UEMC desde el año 2011

Una de esas iniciativas es **aulaformacion Business School**, que nació en el año 2016 para hacer más accesible la formación universitaria a las empresas y alumnos.

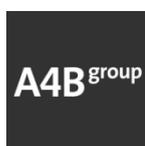
Fórmate en una ESCUELA DE NEGOCIOS surgida del cruce del ámbito profesional de la consultoría, académico, universitario y del mundo de los negocios.

Que nació para apoyar a los jóvenes formados en los ámbitos universitarios y recién egresados en su inserción en el ámbito laboral, siendo puente entre la Universidad y la Empresa.

Que colabora de forma continua con cientos de pequeñas y grandes compañías en todos los sectores, y que como....



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Y tantos otros, nos confían la formación en prácticas de sus jóvenes egresados.